

Adigsa introduce mejoras en cuatro bloques de las antiguas viviendas sindicales

Siguen las mejoras en Primer de Maig

REDACCIÓN

La empresa pública Adigsa ha presentado a los vecinos del grupo de viviendas Primer de Maig de Granollers el proyecto de mejoras de los bloques situados entre la Avinguda Prat de la Riba y la calle Hermenegildo Carrera. Los trabajos afectarán a un total de cuatro bloques formados por 46 viviendas.

Las obras, que ya se han adjudicado y comenzarán en breve, intentarán mejorar el aspecto externo de estos edificios y evitar problemas de condensación de su interior mediante la mejora de los aislamientos.

La misma operación, incluida dentro del Pla Director



Vista de los bloques afectados.

d'Obres ya se ha llevado a cabo en otros edificios del mismo barrio.

Los trabajos, que supon-

drán una inversión de 299.436 euros (más de 49 millones de pesetas) consistirán en la instalación de

COSTE

Las obras afectarán a un total de 46 viviendas y tendrán un coste de 299.436 euros

placas de poliestireno y el pintado de las fachadas, así como el acondicionamiento de los tejados y de los puntos de desagüe de las aguas pluviales. Las obras son completamente financiadas por la empresa pública de la Generalitat de Catalunya como gestora del parque de viviendas de esta administración.

El presidente de Adigsa, Ferrán Balcó, ha destacado que "todas estas obras permitirán mejorar la imagen externa de los edificios y evitar problemas de condensación en el interior de las viviendas". Balcó afirmó también que "estas obras son un compromiso del Gobierno de la Generalitat con la gente del barrio" y ha manifestado que "a pesar de que aún queda trabajo por hacer la transformación positiva de los barrios es evidente".

CALDES

Polémica por la partición de una finca de Can Valls

En el pleno extraordinario que se celebró la pasada semana el consistorio aprobó por mayoría absoluta la convocatoria de una subasta para alienar distintas parcelas de la urbanización de Can Valls. De hecho la subasta de esta finca, de un total de 13.000 m2, se realizó hace ya cuatro meses. Hasta ahora, no ha aparecido ningún comprador y todo apunta que el motivo es que se trataba de una finca demasiado grande. Es por ello que el consistorio optó por su fragmentación y ahora se ha dividido en quince parcelas de 600 a 800 m2 cada una. Aunque el equipo de gobierno ha decidido fragmentar el terreno para facilitar las ventas, algunos grupos de la oposición no están de acuerdo. El regidor de ERC, **Jordi Coll**, ha criticado el tipo de negociación que prevé el consistorio y ha afirmado que sería posible hacerla más al alza.

De otro lado, **Coll** ha añadido que estos terrenos están situados en un "torrente con poco valor" y que, por consiguiente, sería precisa una solución alternativa que permitiese optimizar estos terrenos. De su parte, el portavoz del grupo municipal de Unió Democràtica, **Josep Conejos**, acusó al equipo de gobierno de "burlar la ley, aprovechándose de poner a subasta estos terrenos antes del 21 de junio que es cuando entra en vigor la nueva ley de urbanismo y, de este modo, poder aumentar el precio del suelo". En este sentido, **Conejos** rehusaba el acuerdo de venta por subasta y proponía hacerlo por concurso tal y como la futura ley estipula. A estas acusaciones, la alcaldesa **Montserrat Domènech** respondió que "no es una materia de negociación" y que, "en ningún momento, se está cometiendo una ilegalidad" porque la nueva ley aún no ha entrado en vigor. **S. R.**

Asamblea de la Cooperativa 70

Después de nueve meses cuando se celebró la última Asamblea General Ordinaria de Cooperativa 70, los socios se vuelven a reunir este domingo para celebrar una Asamblea General Extraordinaria. El motivo principal es explicar la situación actual en la que se encuentran los proyectos que votaron la mayoría de los socios en la encuesta que se remitió en el mes de enero y que la Comisión de Estudios y Proyectos ya ha trabajado en primera instancia. Por una parte, se informará acerca del proyecto sobre la construcción de viviendas tuteladas para la gente mayor que presenta un modelo negociado con la Fundación Santa Susana de Caldes; el proyecto para construir viviendas de alquiler para jóvenes, también a través de un servicio que facilita la Fundación; el estudio para facilitar descuentos a los socios de la Cooperativa en los distintos comercios y asociaciones del municipio; el servicio de asistencia domiciliaria, dirigido a personas con problemas de movilidad; el proyecto sobre la creación de un local social en la calle Font i Boet y el estudio que trata acerca de la reapertura del local de la calle Font i Boet como establecimiento comercial. De todos modos, el presidente de la Cooperativa, **Marcel·lí Canet**, ya ha avanzado que este último proyecto es inviable porque, después de mantener varias reuniones con los propietarios de Caprabo, se les ha vuelto a negar la posibilidad de reapertura del local. Por otra parte, la Asamblea también dedicará un punto para modificar algunos estatutos. Se propondrá definir la cuota de los socios en 60 euros y, de este modo, a aquellos socios que aún no hayan desembolsado esta cantidad se les permitirá hacerlo en un periodo de tres años.

Otra modificación afectará a los poderes del Consejo Rector que quieren reducir sus competencias para permitir que la asamblea tenga unas competencias más vinculantes. En este sentido, se propondrá que a la hora de vender un inmueble de la Cooperativa, la decisión pase por el consenso de todos los miembros de la asamblea. **S. R.**